



**ACT-MC-2020-0047**

*Tal y como establece el Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus organismos autónomos para el período 2018-2022 y al objeto de garantizar el derecho de las personas físicas o jurídicas a recibir la información relacionada con las sesiones de las mesas de contratación en cualquiera de las dos lenguas oficiales, se facilita en castellano el acta de apertura redactada íntegramente en euskera.*

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN:**

**APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Nº 1: DOCUMENTACIÓN A VALORAR  
MEDIANTE JUICIO DE VALOR**

**Expediente:** 5-RF-25/2020

**Objeto del contrato y orden del día:** PROYECTO DE REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL FIRME DE LA GI-23760 ENTRE LOS P.K. 0,675 Y 4,320. Apertura archivo nº1.

**Día:** 27 de julio de 2020

**Hora de inicio:** 9:15

**Hora finalización:** 9:30

**Lugar:** Departamento de Infraestructuras Viarias (Paseo Miramón, 166)

**Asistentes:**

**Presidente:** En sustitución del jefe de servicio de Conservación y Gestión Vial, Jesus Maguregui Arregui.

**Vocales:** La ITOP del Servicio de Rehabilitación de Infraestructuras Viarias e Innovación, Maider Apaolaza Lizarazu.

En sustitución de la secretaria técnica del Departamento, Jaione Olaizola Gorrotxategi.

En sustitución de la jefa del Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas, Josu Irazusta Astiazarán.

**Secretario:** El jefe de la Sección jurídico-administrativa de Carreteras, Jon Ander Arrieta Berasarte.

Hoy, 27 de julio de 2020, en el lugar y fecha señalados se constituye la mesa de contratación para proceder a la apertura del archivo electrónico nº1, correspondiente a los criterios a valorar mediante juicio de valor. La celebración de la misma se realiza de forma telemática.

Las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Contratación Pública en Euskadi hasta las 18 horas del día 24/07/2020, fecha límite para la presentación de ofertas en el presente expediente de licitación, son las siguientes: ASFALTIA SL y EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ORSA SL

Una vez abierto el archivo nº1 de las citadas empresas, se constata que las mismas han incluido la documentación señalada en el apartado 17 del cuadro de características (Memoria técnica en el que se



incluyen los siguientes apartados: planteamiento global de los trabajos y detección principales dificultades, grado de acercamiento y conocimiento del ámbito, estudio de reducción afecciones al tráfico, programa de trabajos y diagrama de gantt y criterios de carácter medioambiental), referidos a los criterios a valorar mediante juicio de valor.

De conformidad con lo señalado en el artículo 159.4).e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, el informe se elaborará en un plazo no superior a 7 días naturales y reflejará la valoración de los criterios señalados.

No habiéndose presentado ninguna observación por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto.

En acreditación de lo cual se redacta y aprueba la presente Acta, dándose por finalizado el acto.

Jon Ander Arrieta Berasarte  
SECRETARIO

Jesus Maguregui Arregui  
PRESIDENTE



Egiaztapen Kode Segurua/Código Seguro de Verificación: **JAKId5a24bb0-147d-432f-94b3-182fe3cc0f80**

Dokumentu honen osotasuna eta sinadura egiaztatzeko, sar ezazu egiaztapen kode segurua egoitza elektronikoan: <https://egoitza.gipuzkoa.eus/eks>

Compruebe la integridad y firma de este documento, introduciendo el código seguro de verificación en la sede electrónica:

<https://egoitza.gipuzkoa.eus/csv>

## Sinaduren laburpena / Resumen de firmas

**Titulua / Título:**

Akta\_es.pdf